

Proyecto: Mejoramiento de la salud de las mujeres y las adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

Título	Categoría	Nivel	Lugar de servicio
consultor para el apoyo en el fortalecimiento de la promoción de la salud y los determinantes sociales de salud a nivel local, en tres (3) municipios seleccionados.	CPP	Banda A	OPS/OMS Honduras

1 Objetivo/Contexto

Facilitar la cooperación técnica en el país en temas vinculados a: Apoyar el fortalecimiento de la Promoción de la Salud a nivel local en tres (3) municipios priorizados de Honduras, enfatizando cuatro aspectos clave:

1. Analizar y fortalecer el papel de los municipios en la mejora de la salud y el bienestar de las niñas, adolescentes y mujeres.
2. Integrar la Promoción de la Salud y los Determinantes Sociales de Salud (DSS) en los servicios de salud, específicamente en el primer nivel de atención basado en el modelo de Atención Primaria en Salud (APS).
3. Implementar la Estrategia y Plan Nacional para la Promoción de Entornos y Estilos de Vida Saludables en el Sector Educativo 2022-2027, en al menos tres (3) municipios priorizados.
4. Facilitar la implementación de las diferentes iniciativas de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales y otras acciones en el marco de la Estrategia y Plan de Acción de Promoción de la Salud en el contexto de los ODS 2019-2030.

2 Resumen de Responsabilidades

Bajo la dirección técnica del Asesor de: Familia, Promoción de la Salud y Curso de Vida (FPL) en la Representación de HND, el titular estará a cargo de las siguientes funciones:

Actividades:

- a. Realizar un diagnóstico situacional en los tres (3) municipios seleccionados que incluya un análisis descriptivo de las características generales de los municipios y de su población, según fuentes de datos disponibles, y definir principales problemáticas que enfrenta el municipio desde el enfoque de Determinantes Sociales de la Salud.
- b. Realizar un análisis del trabajo intersectorial entre los gobiernos locales, los establecimientos de salud y las comunidades para atender a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad, incorporados en sus Planes de Desarrollo Municipales (PDM).
- c. Realizar un análisis FODA para la integración de la promoción de la salud y determinantes sociales de la salud en los establecimientos del primer nivel de atención, regiones sanitarias y centros escolares.
- d. Realizar diálogos de saberes con población priorizada con el apoyo de los equipos de salud, educación y municipalidades.
- e. Presentar, revisar e implementar la metodología de Familias Fuertes, con la participación de la comunidad, equipos de salud y personal de los centros educativos de los municipios priorizados.
- f. Acompañar a los municipios seleccionados para apoyar la implementación de la estrategia de municipios saludables y que estos integren la promoción de la salud y los determinantes sociales a través de Políticas y/u Ordenanzas Municipales que garantice el cumplimiento de las acciones.
- g. Acompañar el proceso de reactivación de la Red Hondureña de Comunidades, Municipios y Mancomunidades Promotoras de la Salud.
- h. Facilitar el trabajo en red entre los municipios, con el intercambio de experiencias en la mejora de la salud, el bienestar; organizando una reunión de alcaldes en coordinación con el punto focal de Promoción de la Salud de la OPS (detalles por definir).
- i. Facilitar o promover el trabajo en red entre los centros educativos priorizados.
- j. Apoyar en la implementación de la “Estrategia y Plan Nacional para la Promoción de Entornos y Estilos de Vida Saludables en el Sector Educativo 2022-2027”, en las áreas de promoción de la salud y Determinantes Sociales de Salud (DSS) en los tres municipios priorizados.
- k. En el marco de la Estrategia y Plan de Acción de Promoción de la Salud en el contexto de los ODS 2019-2030, facilitar la implementación de las diferentes iniciativas en el área de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales y otras acciones, en coordinación con los puntos focales de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud y de la OPS.

3 Productos o servicios esperados

Productos:

1. Documento que contenga el plan de trabajo, la metodológica y el cronograma para el desarrollo de las actividades.
2. Documento que contenga el informe que recoja el diagnóstico comunitario y el análisis FODA de los establecimientos del primer nivel de atención, centros educativos y los municipios de Atima en Santa Barbara, Santa Cruz de Yojoa en Cortes y el municipio de Intibucá.
3. Informe sobre los resultados de diálogos de saberes relacionados a la salud sexual y reproductiva, con perspectiva de género, derechos y diversidad cultural con poblaciones priorizadas (adolescentes, mujeres, padres y madres de familia y parteras(os)).
4. Informe sobre la implementación de la estrategia de familias fuertes en los tres municipios seleccionados.
5. Documento revisado y actualizado de la “Estrategia y Plan Nacional para la Promoción de Entornos y Estilos de Vida Saludables en el Sector Educativo 2022-2027”, conforme a la estrategia de Escuelas Promotoras de la Salud de OPS/OMS.
6. Guía metodológica para la implementación de la Estrategia y Plan Nacional para la Promoción de Entornos y Estilos de Vida Saludables en el Sector Educativo 2022-2027, con las respectivas herramientas para el monitoreo y evaluación, así como el diseño de un instrumento para la sistematización de buenas prácticas en los centros educativos y un Marco Lógico.
7. Informe de avance del proceso de reactivación de la Red Hondueña de Comunidades, Municipios y Mancomunidades Promotoras de la Salud, municipios saludables y de la implementación de esta iniciativa en los municipios seleccionados.
8. Informe final de la consultoría que contenga todos los productos anteriores en su fase final y que incluya una presentación en power point de no más de 20 diapositivas que recoja los principales resultados obtenido.
9. Documento de sistematización de la consultoría junto con medios de verificación de las actividades desarrolladas:
 - Listas de asistencia
 - Fotografías
 - Ayudas memoria de las reuniones, informes y otros documentos que se desarrolle en el marco del proyecto.

4 | Competencias

1. Destrezas:

- a. Capacidad de síntesis para la redacción de informes y documentos, así como para realizar presentaciones orales y escritas.
- b. Capacidad de innovación y creatividad para la entrega de la cooperación técnica en un ambiente de múltiples instituciones de gobierno, la cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil.
- c. Capacidad para facilitar procesos intersectoriales.

2. Actitudes:

- a. Trabajo en equipo.
- b. Respeto de los valores y código de conducta de la Organización manteniendo un comportamiento ético.
- c. Buenas relaciones interpersonales con manejo de conflictos adecuado.
- d. Manejo eficiente de trabajo bajo presión y sobre carga de actividades con calidad y responsabilidad.
- e. Disponibilidad para viajar a los municipios priorizados por el proyecto.
- f. Con manejo de situaciones de forma ética, confidencial y con cambio de comportamiento.
- g. Adaptación a cambios de las políticas institucionales en aspectos administrativos y técnicos requeridos para su cooperación técnica.

3. Relaciones personales:

- a. Debe mantener relaciones de coordinación y articulación permanentes con los supervisores y con otro personal de la Representación, y oficina de la OPS/OMS.
- b. Poseer habilidades de trabajo de equipo multidisciplinario dentro de la Organización y con contrapartes.
- c. Contacto permanente a lo interno; con los funcionarios de la Organización (puntos focales dentro de cada área, políticas públicas, servicios de salud, gestión del conocimiento, entre otros) y a lo externo con contrapartes, otras agencias de la ONU y organismos de cooperación, para el intercambio de información, contacto con personal de instituciones, entidades gubernamentales a nivel nacional y territorial, y, organizaciones internacionales. Por lo que es importante asegurar la disposición y asertividad en las relaciones interpersonales y organizacionales, lo que implica: un bajo índice de conflictos interpersonales y el acatamiento de disposiciones laborales, respeto de los conductos regulares y líneas de autoridad.

5 | Habilidades/Conocimientos Técnicos Especializados

1. Habilidades en:

- a. Elaboración de informes y documentos técnicos en salud.
- b. Manejo de las emociones para el trabajo en equipos multidisciplinarios, asumir liderazgo colaborativo y desarrollar tareas compartidas potencializando el trabajo en equipo.

2. Conocimientos en:

- a. Abordaje integral Teórico práctico y actualizado en el área de su competencia y otros temas de salud.
- b. Planificación estratégica para el diseño, formulación, gestión, desarrollo, monitoreo y evaluación de planes y proyectos específicos en el tema de su competencia.
- c. Amplio conocimiento del sistema nacional de salud del país, del sector salud en general y de los sectores relacionados a los temas de su cooperación técnica.
- d. La situación política, socio económica y cultural de Honduras.
- e. Salud Pública.
- f. Epidemiología.

6 | Educación (calificaciones)

Esencial: Profesional del área de la salud (medico, licenciado en enfermería o ciencias afines)

Deseable: Maestría en salud pública, epidemiología o afines.

7 | Experiencia

Esencial:

- a. Al menos dos años de experiencia trabajando en el sistema de salud pública del país, con amplio conocimiento de la Red de Servicios de Salud del 1er y 2do nivel de atención.
- b. Trabajo previo en coordinación de actividades comunitarias con personal sanitario y voluntarios.
- c. Experiencia en manejo de equipos de trabajo y coordinación con autoridades municipales.
- d. Programación basada en resultados.

Deseable:

- a. Gerencia e implementación de programas y/o proyectos en salud de por lo menos dos años.
- b. Maestría en Salud Pública, Servicios de Salud, Epidemiología o afines.

8 | Idiomas

Dominio del idioma español hablado y escrito

9 | Conocimiento de sistemas de cómputo

Dominio del uso de sistema operativo Windows, uso de programas de cómputo: Microsoft Office Word, Power Point, Excel, Outlook, y bases de datos estadísticos.

Lugar de actividades: La sede será en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. con disponibilidad de movilizarse a los municipios priorizados por el proyecto en los departamentos de Santa Bárbara, Intibucá y Cortés.

Los gastos de movilización serán cubiertos por el consultor con base en la propuesta técnica y financiera que presente.

Período de contratación: Del 01 de agosto al 15 de diciembre 2022.

Remuneración total y forma de pago:

Primer Pago	Actividad o producto	Fecha de entrega
20%	Contra entrega del plan de trabajo y cronograma de actividades aprobado.	10-08-2022
25%	Contra entrega de informes intermedios (productos 2, 3, 4, 5, 6 y 7)	30-09-2022
25%	Contra entrega de informes intermedios (productos 2, 3, 4, 5, 6 y 7)	30-11-2022
30%	Entrega de informe final y sistematización de la consultoría (productos 2,3,4,5,6,7,8 y 9)	12-12-2022

Propiedad intelectual:

Los productos finales de los servicios de consultoría siempre son propiedad de la OPS/OMS para fines de reproducción, difusión, utilización, etc. La OPS/OMS será propietario de todos los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de propiedad, incluyendo sin limitación patentes, derechos de autor respecto a los productos o documentos y otros materiales que tengan una relación directa con o sean producidos, preparados u obtenidos como consecuencia de o en el curso de este contrato.